



Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales



**INFORME MAPA DE
CONOCIMIENTO**

2025

Tabla de Contenido

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. | OBJETIVO..... | 4 |
| 3. | GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO | 4 |
| 4. | MAPA DE CONOCIMIENTO | 7 |
| 4.1. | Metodología para construcción de mapas de conocimiento | 7 |
| 4.2. | Instrumentos y herramientas de apoyo | 11 |
| 5. | MAPA DE CONOCIMIENTO DE LA ANLA 2025 | 13 |
| 5.1. | Micrositio | 13 |
| 5.2. | Inventarios de conocimiento 2025 | 14 |
| 5.2.1. | Inventario de conocimiento tácito DPI-FO-05 | 15 |
| 5.2.2. | Tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento DPI-FO-02 | 15 |
| 5.2.3. | Inventario de conocimiento explícito DPI-FO-03 | 17 |
| 5.2.4. | Conocimiento tácito que se volvió explícito | 17 |
| 5.2.5. | Inventario de conocimiento crítico | 18 |
| 6. | VISUALIZACIÓN MAPA DE CONOCIMIENTO 2025 | 19 |
| 7. | REFERENCIAS..... | 20 |

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del modelo de Gestión de Conocimiento e Innovación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, los mapas de conocimiento constituyen una herramienta estratégica para identificar, organizar y visualizar los saberes institucionales que aportan valor a la gestión pública, la toma de decisiones y la generación de innovación.

La construcción y actualización constante de mapas de conocimiento, permite reconocer el capital intelectual de la entidad, visibilizar la experiencia acumulada en sus procesos misionales y administrativos, y facilitar la conexión entre personas, proyectos y fuentes de información. De esta manera, los mapas actúan como un instrumento articulador entre el conocimiento tácito (aquel que reside en la experiencia de los colaboradores) y el conocimiento explícito (documentado y disponible en repositorios institucionales), fortaleciendo la capacidad de aprendizaje organizacional y la generación de innovación y valor público.

Así mismo, los mapas de conocimiento contribuyen a la sostenibilidad del conocimiento institucional, entendida como la capacidad de asegurar la continuidad, vigencia y transferencia de saberes, incluso ante la rotación de personal, transformaciones organizacionales o actualizaciones de políticas. En este sentido, la ANLA busca garantizar que el conocimiento generado en cumplimiento de su misión permanezca disponible, útil, actualizado, consultivo y adaptable, promoviendo una cultura de generación de conocimiento, gestión colaborativa y de mejora continua.

Esta guía metodológica ofrece un conjunto de orientaciones, principios y pasos prácticos para apoyar a las dependencias en la identificación, análisis, representación, actualización del conocimiento organizacional y documentación de experiencias, de manera que el mapa de conocimiento guarde relación con los ciclos de gestión de conocimiento e innovación de la entidad.

Finalmente, el presente documento se construye a partir de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG versión 6, los requisitos y recomendaciones estipulados para la creación de sistemas de gestión de conocimiento planteados en la norma ISO 30401:2018 y los fundamentos del modelo SECI de Nonaka y Takeuchi (1995), asegurando la coherencia metodológica la trazabilidad y el fortalecimiento del aprendizaje organizacional para la toma de decisiones basada en evidencia y la creación de valor público.

2. OBJETIVO

Compartir un informe actualizado del Mapa de Conocimiento General de la ANLA, como complemento al tablero institucional existente, que facilite la identificación, organización, representación y gestión del conocimiento crítico de la entidad, promoviendo una cultura de aprendizaje organizacional, colaboración y mejora continua, optimizando el acceso y uso del conocimiento, reduciendo los riesgos asociados a su pérdida y fortaleciendo la capacidad de innovación y toma de decisiones informadas, en contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La gestión del conocimiento y la innovación se han consolidado como enfoques estratégicos necesarios para que las organizaciones creen, compartan y capturen conocimiento que pueda ser transferido y aplicado de manera colectiva y sostenida, con el propósito de mejorar el desempeño organizacional y de fomentar la innovación (Castañeda, 2020). En la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, las acciones encaminadas a la preservación del conocimiento y el fomento de la innovación son de alto valor, en razón a que estás responden a dos de las cuatro líneas estratégicas de la entidad: Línea 3 Gestión del conocimiento y garantizar el acceso a la información de los procesos de la autoridad para contribuir a la efectiva y oportuna toma de decisiones, a través de la innovación, las buenas prácticas y la transformación digital y línea 4 enfocada en consolidar un modelo de gestión innovador que genere valor público, a través del uso eficiente de los recursos y el logro de los objetivos, proporcionando un entorno de trabajo que ofrezca un desarrollo integral a nuestros colaboradores.

En razón a lo anterior, es necesario gestionar los flujos de conocimiento organizacional desde las dependencias a partir de estrategias, procesos y capacidades clave que permitan generar, interpretar y reutilizar información para el desarrollo de procesos transformacionales que favorezcan la generación de dicho valor público y la toma de decisiones informadas. Lo anterior, demuestra la necesidad de consolidar un mapa de conocimiento que refleje los saberes de la entidad, favorezca su consulta y sirva de ruta para la generación de nuevo conocimiento.

3.1. Tipos de Conocimiento

Las tipologías de conocimiento que se identifican al interior de la ANLA parten del enfoque propuesto por el filósofo Michael Polanyi (1958), quien señaló que "sabemos más de lo que podemos decir", distinguiendo entre conocimiento **táctico**, aquel basado en la experiencia, habilidades, intuiciones y percepciones que residen en las personas; y conocimiento **explícito**, que es aquel que puede ser formalizado, codificado y comunicado con facilidad.

Esta clasificación ha sido fundamental para comprender la naturaleza del conocimiento dentro de las organizaciones. Complementariamente, desde el enfoque organizacional, Nonaka y Takeuchi (1995) plantean que la creación de conocimiento es un proceso continuo de interacción entre estos dos tipos de conocimiento, lo que permite a las instituciones aprender, adaptarse e innovar frente a los retos de su entorno. Esta visión dinámica implica no solo identificar el conocimiento existente, sino también facilitar su transformación, transferencia y aplicación estratégica.

En coherencia con lo anterior, la ANLA reconoce la importancia de gestionar de manera articulada ambos tipos de conocimiento como parte de su cultura institucional y de sus procesos misionales, para construir e identificar el conocimiento crítico que poseen. Por otro lado, para efectos de la construcción del mapa de conocimiento de la entidad, se recomienda clasificar los saberes institucionales en categorías como relaciona a continuación:

- **Conocimiento estratégico:** saberes relacionados con la visión, políticas, lineamientos institucionales y capacidades clave que orientan la toma de decisiones de alto nivel.
- **Conocimiento operativo:** relacionados con procedimientos, rutinas, metodologías y prácticas que soportan la operación diaria de los procesos.
- **Conocimiento normativo:** información asociada a marcos legales, regulatorios y estándares técnicos que orientan la gestión ambiental y administrativa.
- **Conocimiento técnico:** saberes especializados derivados de análisis, investigaciones, tecnología, trabajo en campo, que respaldan las decisiones de licenciamiento y seguimiento ambiental.
- **Conocimiento social y relacional:** experiencias y aprendizajes derivados de la interacción con actores externos, comunidades, entidades territoriales y el sector productivo.

En ese marco, se presenta a continuación en la imagen 1, la clasificación del conocimiento existente en la ANLA, recogiendo además el desarrollo conceptual propuesto desde Función Pública (DAFTP):

Imagen 1. Estructura de conocimiento generado en la ANLA



Fuente: Elaboración propia, tipos de conocimiento y métodos de captura ANLA, 2025.

En la ANLA, la gestión del conocimiento se desarrolla de manera estructurada a través de la identificación, documentación y seguimiento del conocimiento tácito y explícito que circula en la entidad. Para ello, se cuenta con herramientas específicas como el formato **DPI-FO-05** - **Inventario de conocimiento tácito**, que permite identificar saberes clave que residen en las personas, asociados a su experiencia, habilidades y funciones. En paralelo, el conocimiento explícito, es decir, aquel que ha sido formalizado y documentado, se reporta a través del formato **DPI-FO-03 – Inventario de conocimiento explícito** y se gestiona mediante manuales, guías, procedimientos, procesos y políticas institucionales, que se almacenan oficialmente en el repositorio de procedimientos y procesos **GESPRO** y/o en repositorios digitales de la entidad como el *sharepoint* y el micrositio oficial, garantizando su trazabilidad, acceso y actualización por parte de los colaboradores.

Adicionalmente, con el fin de mitigar el riesgo de pérdida de conocimiento crítico, la entidad implementa el formato **DPI-FO-02 - Tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento**, con el propósito de proyectar acciones estratégicas que permitan preservar el conocimiento en riesgo de fuga y transformarlo de tácito a explícito. Este tablero facilita el seguimiento a dichas acciones y busca capitalizar el conocimiento al interior de la entidad. Estas estrategias se articulan con el seguimiento trimestral efectuado a través de los catalizadores, a fin de alimentar los inventarios de conocimiento, identificar alarmas tempranas y plantear los controles necesarios que permitan preservar la memoria institucional, además de promover la transferencia de saberes y asegurar la continuidad operativa. De manera complementaria, la ANLA continúa avanzando en el fortalecimiento

de sus repositorios digitales, con el propósito de mejorar su consulta, relevancia y utilidad para la gestión misional y la toma de decisiones.

4. MAPA DE CONOCIMIENTO

Un mapa de conocimiento es una herramienta que representa de forma gráfica y estructurada el conocimiento existente en una organización, incluyendo su ubicación, accesibilidad y relevancia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Según Eppeler (2001), los mapas de conocimiento “visualizan dónde reside el conocimiento dentro de una organización, quién lo posee y cómo puede ser utilizado para la creación de valor”. Estos mapas sirven como guías para acceder al conocimiento crítico y fomentar su uso en la toma de decisiones.

Por su parte, Nonaka y Takeuchi (1995) destacan que los mapas de conocimiento no solo identifican los recursos de información disponibles, sino que también facilitan la integración y el intercambio del conocimiento tácito y explícito entre los colaboradores. Esto refuerza su papel en la gestión del conocimiento y en la creación de un entorno de aprendizaje organizacional.

Imagen 2. Beneficios de la creación de mapas de conocimiento.



Fuente: Elaboración propia ANLA, 2025

4.1. Metodología para construcción de mapas de conocimiento

Esta sección describe de forma práctica a través de seis pasos (planeación y sensibilización, identificación del conocimiento, clasificación y análisis, representación visual, validación, difusión y actualización), las acciones que permiten construir, representar y mantener actualizado el mapa de conocimiento de la entidad. El proceso combina el trabajo colaborativo apoyado en el uso de herramientas digitales. Es importante resaltar que este ejercicio debe ser apoyado por los líderes y catalizadores de cada dependencia, a fin de consolidar de manera práctica y ágil los inventarios de conocimiento de la entidad que alimentarán los repositorios disponibles. Si bien los inventarios se reportan al finalizar cada

vigencia, el seguimiento por parte del o la líder de política de gestión de conocimiento e innovación de la entidad debe efectuarse de manera trimestral a partir del plan de trabajo establecido para la política año a año.

A partir de lo anterior, se relaciona a continuación una tabla con el detalle de cada una de las fases, ruta que permitirá realizar el levantamiento o actualización del mapa de la entidad cuando sea requerido:

Tabla 1. Fases levantamiento y/o actualización mapas de conocimiento

| Fases levantamiento y/o actualización mapas de conocimiento | | | | | | |
|---|--|---|---|--|---|---|
| No . | Etapa | Objetivo | Actividades principales | Herramientas e instrumentos sugeridos | Responsables | Producto esperado |
| 1 | Planeación y sensibilización | Definir el propósito, alcance y actores del ejercicio. | 1. Presentar el objetivo del mapa y su aporte a la gestión institucional. 2. Sensibilizar a los equipos sobre la importancia del conocimiento como activo estratégico. 3. Establecer cronograma, alcance y compromisos. | 1. Reuniones de arranque 2. Acta de planeación. 3. Matriz de actores y responsables. | Líder de Gestión del Conocimiento e Innovación (GCI) y catalizadores de las dependencias. | Plan de trabajo del mapa y compromiso institucional para su desarrollo (Seguimiento trimestral y documentación anual) |
| 2 | Identificación del conocimiento | Reconocer los conocimientos críticos, explícitos y tácitos de la entidad. | 1. Aplicar instrumentos institucionales para el levantamiento de inventarios de conocimiento 2. Recoger datos sobre conocimiento técnico, | 1. DPI-FO-03: Inventario de Conocimiento Explícito. 2. DPI-FO-05: Inventario de Conocimiento Tácito. 3. DPI-FO-02: Tablero de acciones para mitigar la fuga | Líder de Gestión del Conocimiento e Innovación (GCI) y catalizadores de las dependencias. | 1. Listado consolidado de conocimientos, fuentes y responsables asociados 2. Enlace a evidencias y repositorios digitales 3. Actualización den GESPRO |

| Fases levantamiento y/o actualización mapas de conocimiento | | | | | | |
|---|---------------------------------|---|---|---|---|--|
| No . | Etapa | Objetivo | Actividades principales | Herramientas e instrumentos sugeridos | Responsables | Producto esperado |
| | | | operativo y estratégico. 3. Complementar con entrevistas o talleres colaborativos (en caso de ser requerido) | de conocimiento. 4. DPI-FO-04: Buena práctica 5. DPI-FO-01: Lección Aprendida 6. Identificación de conocimiento crítico | | versiones oficiales de nuevos manuales, guías, procedimientos , estrategias, etc. (Seguimiento trimestral y documentación anual) |
| 3 | Clasificación y análisis | Organizar y categorizar la información recolectada. | 1. Clasificar los conocimientos por tipo (tácito o explícito), proceso o dependencia de los inventarios recopilados. 2. Analizar criticidad, brechas y riesgos de pérdida. 3. Publicar o alimentar los repositorios digitales (GESPRO, Sharepoint, repositorios ANLA). 3. Proponer acciones para mitigar la fuga de conocimiento | 1. DPI-FO-03: Inventario de Conocimiento Explícito. 2. DPI-FO-05: Inventario de Conocimiento Táctico. 3. DPI-FO-02: Tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento. 4. DPI-FO-04: Buena práctica 5. DPI-FO-01: Lección Aprendida 6. Identificación de conocimiento crítico | Líder de Gestión del Conocimiento e Innovación (GCI), catalizadores de las dependencias y responsables de la acción de materialización para el caso del tablero DPI-FO-02. | Base de datos estructurada y clasificada por nivel de conocimiento y riesgo. (Seguimiento trimestral y documentación anual) |

| Fases levantamiento y/o actualización mapas de conocimiento | | | | | | |
|---|-----------------------|---|--|---|---|--|
| No . | Etapa | Objetivo | Actividades principales | Herramientas e instrumentos sugeridos | Responsables | Producto esperado |
| | | | 4. Integrar resultados del tablero de fuga de conocimiento. (cuando el conocimiento pasa de tácito a explícito) | | | |
| 4 | Representación visual | Transformar la información en un formato comprensible y navegable. | 1. Diseñar el mapa institucional a partir de la información de los inventarios. 2. Representar flujos, actores, repositorios y procesos. 3. Consolidar información en una herramienta digital. | 1. Power BI, actualmente anclada al micrositio. 2. Bases de datos institucionales (GESPRO, SharePoint). | Líder de Gestión del Conocimiento e Innovación (GCI), OTI | Versión visual del Mapa de Conocimiento institucional. (Actualmente visible en formato Power BI) |
| 5 | Validación | Asegurar la precisión y pertinencia del mapa antes de su publicación. | 1. Revisar la información con el o la jefe de la Oficina Asesora de Planeación para aprobación. 2. Validar funcionalidad y navegabilidad | 1. Reuniones para formulación de propuestas, actualizaciones o modificaciones . (en caso de ser requerido). | Jefe Oficina Asesora de Planeación, Líder de Gestión del Conocimiento e Innovación (GCI), OTI | Mapa de conocimiento validado y aprobado para publicación y difusión. |

| Fases levantamiento y/o actualización mapas de conocimiento | | | | | | |
|---|--------------------------|--|--|---|--|--|
| No . | Etapa | Objetivo | Actividades principales | Herramientas e instrumentos sugeridos | Responsables | Producto esperado |
| | | | del mapa para su consulta | | | |
| 6 | Difusión y actualización | Garantizar que el mapa se use, se conozca y se mantenga actualizado. | 1. Publicar el mapa en el micrositio institucional. 2. Socializar el mapa de conocimiento con los colaboradores para resaltar su importancia y permanente actualización. 3. Actualizar anualmente el mapa con base en los inventarios de conocimiento de la entidad. | 1. Micrositio web institucional. 2. Difusión interna en la entidad | Líder de Gestión del Conocimiento e Innovación (GCI), Comunicaciones | Mapa institucional actualizado y disponible para consulta, con trazabilidad anual. |

Fuente: elaboración propia ANLA, 2025

4.2. Instrumentos y herramientas de apoyo

Para facilitar la comprensión relacionada con el levantamiento de inventarios en la entidad, se describen a continuación los instrumentos vigentes y publicados en GESPRO, vinculados al modelo de gestión de conocimiento e innovación, con su respectivo objetivo de diligenciamiento.

Tabla 3. Relación de documentos para levantamiento de inventarios de conocimiento ANLA

| DOCUMENTOS LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DE CONOCIMIENTO ANLA | | | | |
|--|-----------|-------------------------------|--|---|
| # | Código | Grupo | Nombre | Objetivo |
| 1 | DPI-FO-03 | Oficina Asesora de Planeación | INVENTARIO DE CONOCIMIENTO EXPLÍCITO | Identificar, organizar y mantener actualizada la información y los documentos que contienen conocimiento institucional formalizado materializado a través de GESPRO o repositorios digitales, con el fin de facilitar su acceso, uso y aprovechamiento en los procesos misionales y de apoyo. |
| 2 | DPI-FO-05 | Oficina Asesora de Planeación | INVENTARIO DE CONOCIMIENTO TÁCITO | Reconocer y registrar el conocimiento experto, empírico o experiencial de los servidores públicos, con el propósito de preservar saberes críticos y promover su transferencia dentro de la entidad a través de acciones que permitan su socialización y externalización. |
| 3 | DPI-FO-02 | Oficina Asesora de Planeación | TABLERO DE ACCIONES PARA MITIGAR LA FUGA DE CONOCIMIENTO | Monitorear y gestionar los riesgos asociados a la pérdida de conocimiento estratégico, mediante la definición, ejecución y seguimiento de acciones preventivas y correctivas que garanticen su sostenibilidad institucional. |
| 5 | DPI-FO-04 | Oficina Asesora de Planeación | BUENA PRÁCTICA | Documentar estrategias o acciones que han demostrado ser efectivas, es decir que ya han sido implementadas y han tenido iteraciones que lo demuestran, permitiendo alcanzar objetivos, superando desafíos o maximizando oportunidades. Una buena práctica debe ser: efectiva, replicable, sostenible y adaptable. |
| 6 | DPI-FO-01 | Oficina Asesora de Planeación | LECCIÓN APRENDIDA | Documentar conocimiento valioso que surge de una experiencia pasada, proyecto o actividad, que permite evidenciar qué funcionó bien y qué no. Sirve para mejorar, evitar errores futuros y replicar éxitos. Una lección aprendida se caracteriza por ser: específica, |

| DOCUMENTOS LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DE CONOCIMIENTO ANLA | | | | |
|--|--------|-------|--------|---|
| # | Código | Grupo | Nombre | Objetivo |
| | | | | práctica, fomentar la mejora continua y transferible. |

Fuente: elaboración propia ANLA, 2025

5. MAPA DE CONOCIMIENTO DE LA ANLA 2025

La presente sección expone los resultados del Mapa de Conocimiento de la ANLA – vigencia 2025, como un ejercicio estratégico orientado a identificar, organizar y visibilizar el conocimiento crítico de la entidad. Los resultados que se presentan a continuación se constituyen en un insumo clave para la toma de decisiones, el fortalecimiento del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación y la priorización de acciones de mejora, en articulación con el tablero institucional de conocimiento y los lineamientos del MIPG y la norma ISO 30401.

5.1. Micrositio

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) cuenta con un mapa de conocimiento disponible en el micrositio de Gestión del Conocimiento y la Innovación, desarrollado en formato PowerBI. Este recurso integral presenta una visión estructurada del conocimiento tácito y explícito de la entidad. El componente de conocimiento explícito está conformado por 799 procesos y 792 documentos, los cuales abarcan información clave para la operación y procesos clave y la toma de decisiones estratégicas. Por otro lado, el conocimiento tácito se estructura en 15 temáticas principales, 44 subtemas y el respaldo de 43 profesionales expertos en diversas áreas críticas para la gestión ambiental. Este mapa no solo facilita la visualización del estado actual del conocimiento institucional, sino que también actúa como una herramienta fundamental para su análisis, monitoreo y actualización continua.

Cabe aclarar, que el mismo presenta oportunidades de actualización dado que, dentro de las secciones que lo componen existen enlaces que no se encuentran en vigencia asociados a formatos y procesos, además de potenciales mejoras en materia de navegabilidad del mismo.

Imagen 3. Visualización tablero de conocimiento explícito



Fuente: <https://www.anla.gov.co/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/gci-mapa-deconocimiento>

Imagen 4. Visualización tablero de conocimiento tácito



Fuente: <https://www.anla.gov.co/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/gci-mapa-deconocimiento>

La globalidad y navegabilidad a través del mapa de conocimiento se puede realizar a través del siguiente enlace: [Mapa de conocimiento navegable 2025](#).

5.2. Inventarios de conocimiento 2025

A continuación, se detallan los inventarios de conocimiento documentados en la entidad, mismos que comprenden los resultados del presente informe.

5.2.1. Inventario de conocimiento tácito DPI-FO-05

El Inventario de Conocimiento Tácito (DPI-FO-05) es un instrumento que permite identificar y registrar anualmente el conocimiento no documentado de los colaboradores de la ANLA, asociado a su experiencia, habilidades y saberes críticos. Su aplicación facilita la priorización de acciones de transferencia, la mitigación del riesgo de fuga de conocimiento y el fortalecimiento del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación de la entidad.

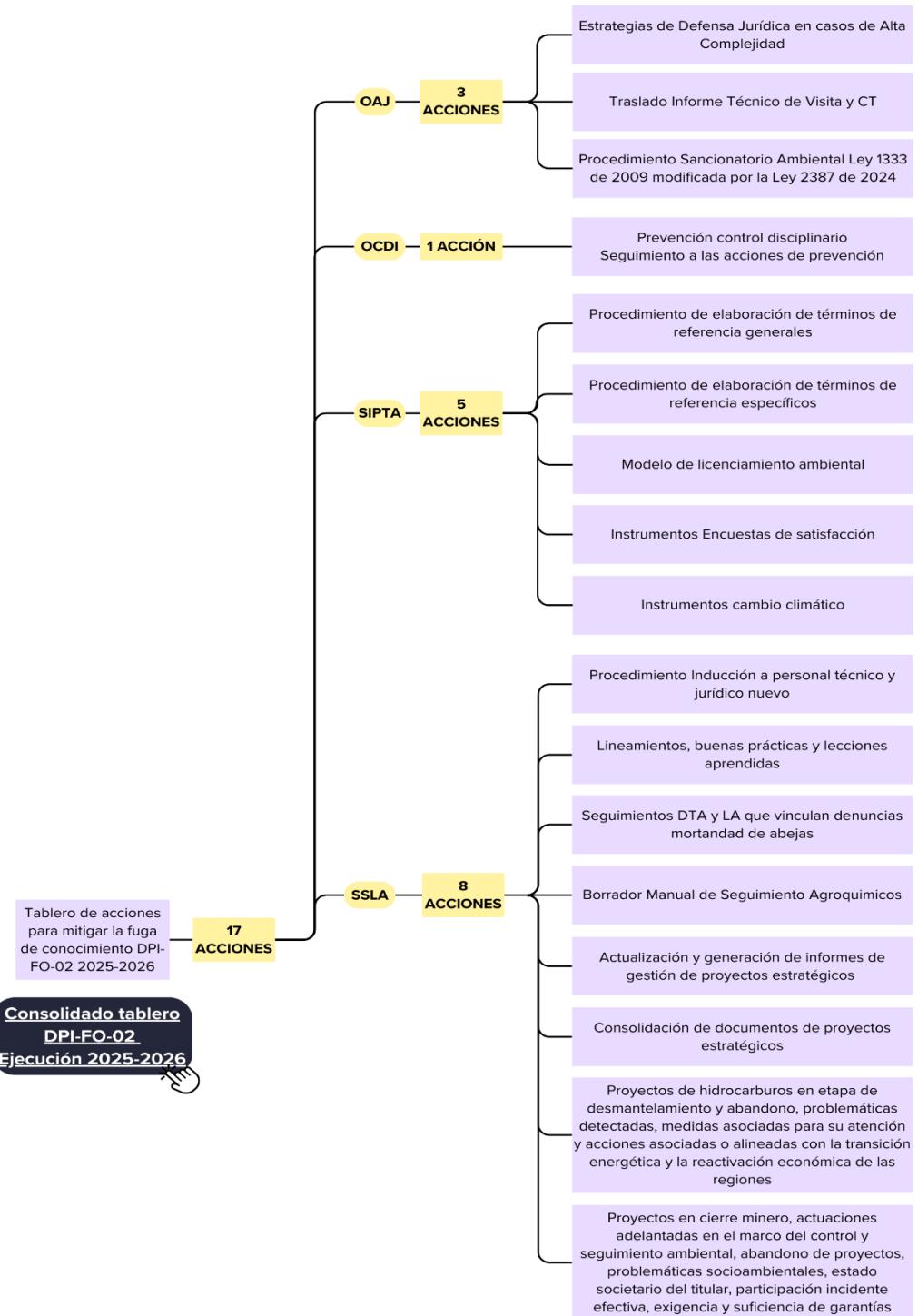
Para el 2025, fueron reportados 31 hallazgos de conocimiento tácito, mismo que fue documentado mediante el formato DPI-FO-05, publicado en el mapa de conocimiento navegable de la entidad y que puede ser visualizado a través del siguiente enlace: [Inventario de conocimiento tácito 2025.](#)

5.2.2. Tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento DPI-FO-02

El Tablero de Acciones para Mitigar la Fuga de Conocimiento (DPI-FO-02) es una herramienta de seguimiento que consolida, al cierre de cada vigencia, las acciones definidas para gestionar y materializar el conocimiento crítico, con el fin de prevenir su pérdida. Este tablero proyecta las acciones a implementar durante la vigencia siguiente, permitiendo el monitoreo de avances y el fortalecimiento del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación de la ANLA.

Para el 2025, fueron identificadas un total 18 acciones para mitigar la fuga de conocimiento así: Oficina Asesora Jurídica (OAJ) reportó un total de (3) acciones por materializar; Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) reportó (1) acción por materializar; la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales (SIPTA) reportó un total de (5) acciones por materializar; la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA) reportó un total de (8) acciones por materializar; Este inventario puede ser navegado, a través del siguiente enlace: [Tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento 2025.](#)

Imagen 5. Temáticas identificadas tablero de acciones fuga conocimiento 2025

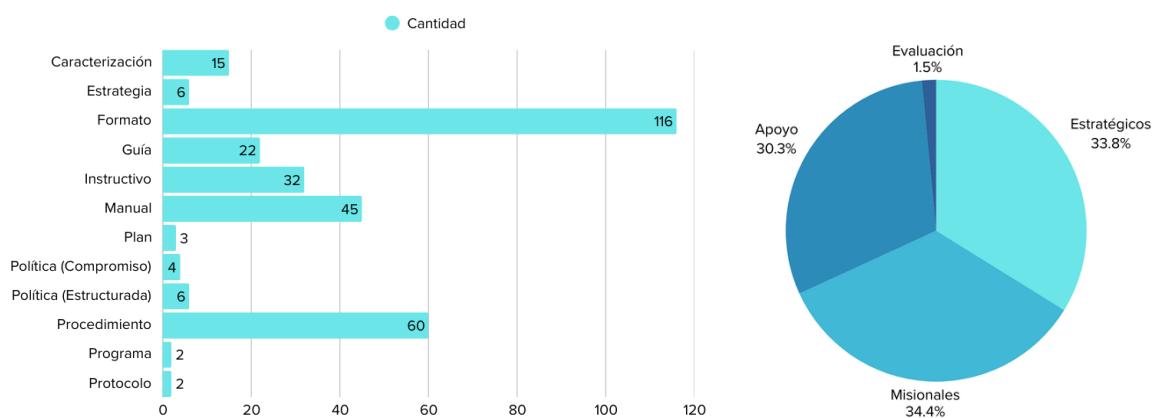


Fuente: elaboración propia, mapa de conocimiento ANLA, 2025.

5.2.3. Inventario de conocimiento explícito DPI-FO-03

El Inventario de Conocimiento Explícito es un instrumento que permite identificar, registrar y consolidar anualmente el conocimiento documentado disponible en el repositorio GESPRO de la entidad. Este inventario reúne documentos institucionales tales como manuales, guías, políticas, lineamientos y demás documentos oficializados y almacenados en dicho repositorio, con el fin de facilitar su consulta, asegurar su trazabilidad y fortalecer la disponibilidad y uso del conocimiento en la ANLA. El inventario explícito documentado en la entidad para la vigencia 2025, pude ser consultado a través del siguiente enlace: [Inventario de conocimiento explícito 2025.](#)

Imagen 6. Caracterización documentos inventario explícito, 2025

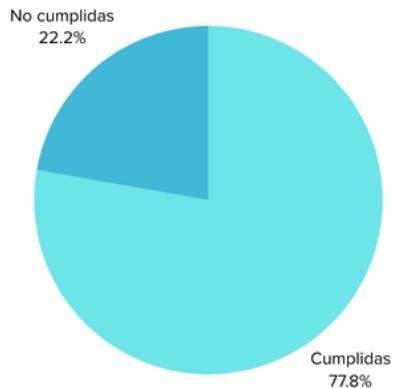


Fuente: elaboración propia, mapa de conocimiento ANLA, 2025.

5.2.4. Conocimiento tácito que se volvió explícito

Como parte de las acciones orientadas a mitigar la fuga de conocimiento, específicamente del conocimiento tácito identificado en la vigencia 2024, se realizó el levantamiento del inventario correspondiente con el fin de definir estrategias para su materialización. Como resultado de este ejercicio, durante la vigencia 2025 se logró el cumplimiento y materialización de (14) acciones de transferencia de conocimiento tácito a explícito, de un total de (18) acciones identificadas y mapeadas con potencial riesgo de fuga de conocimiento, con corte al 24 de diciembre de 2025.

Imagen 7. Conocimiento tácito que paso a explícito a partir del tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento, 2024-2025

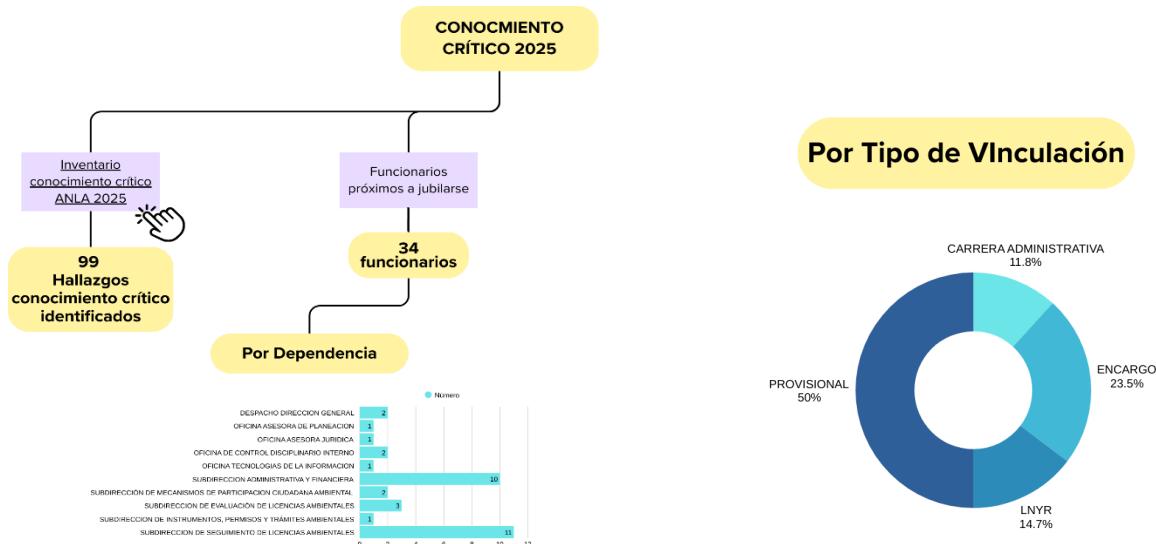


Fuente: elaboración propia, mapa de conocimiento ANLA, 2025.

5.2.5. Inventario de conocimiento crítico

El conocimiento crítico de la entidad abarca aquella información estratégica que reside en funcionarios con una amplia trayectoria, expertos únicos en la ejecución de tareas específicas, coordinadores de procesos clave o aquellos próximos a jubilarse. A partir de lo anterior, se identificaron los siguientes datos, correspondientes al conocimiento crítico de la entidad:

Imagen 8. Conocimiento tácito que paso a explícito a partir del tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento, 2024-2025



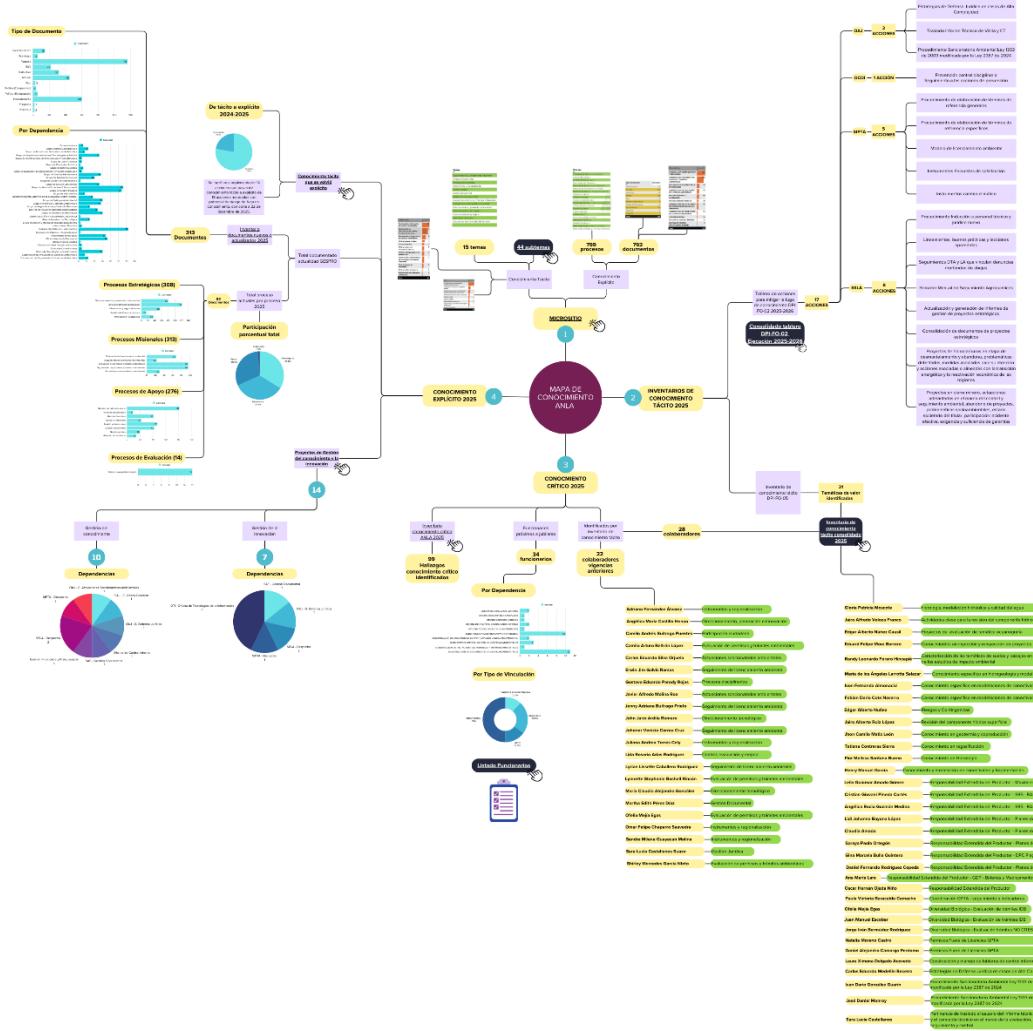
Fuente: elaboración propia, mapa de conocimiento ANLA, 2025.

Como se puede observar, el porcentaje más representativo de funcionarios próximos a jubilarse corresponde a provisionales con el 50% (17 funcionarios) de la representación total, seguido de Encargo con el 23,6% (8 funcionarios), LNYR con el 14,7% (5 funcionarios) y por último carrera administrativa con 11,8% (4 funcionarios).

6. VISUALIZACIÓN MAPA DE CONOCIMIENTO 2025

A continuación, se muestra el mapa de conocimiento desarrollado en la herramienta pizarra de Canva, el cual contiene la visualización de los contenidos anteriormente socializados.

Imagen 8. Mapa de conocimiento navegable ANLA, 2025



Fuente: elaboración propia, mapa de conocimiento ANLA, 2025.

Se dispone además su consulta y acceso a través del siguiente enlace:

- Visualización en vivo: [Mapa de Conocimiento ANLA 2025](#)

7. REFERENCIAS

- Assafiri, Y., Medina, Y. E., & Melgarejo, Ó. M. (2019). *Mapas de conocimiento: análisis de definiciones y metodologías para su construcción*. Universidad de Matanzas.
https://www.researchgate.net/publication/345815952_MAPAS_DE_CONOCIMIENTO_ANALISIS_DE_DEFINICIONES_Y_METODOLOGIAS_PARA_SU_CONSTRUCCION
- Cohendet, P., & Steinmueller, E. (2000). *The codification of knowledge: a conceptual and empirical exploration*. Industrial and Corporate Change, 9(2), 195-209.
- Eppler, M. J. (2001). Making Knowledge Visible through Knowledge Maps: Concepts, Elements, Cases. Proceedings of the 34th Annual Hawaii International Conference on System Sciences.
- Función Pública (2020). Gestión del conocimiento: ¿Qué es Gestión del conocimiento y la innovación en el marco del MIPG?
- Función Pública (2020). Ejes de la Gestión del Conocimiento y la Innovación
<https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/que-es-gestion-del-conocimiento>
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *The Knowledge-Creating Company: How Japanese Companies Create the Dynamics of Innovation*. Oxford University Press.
- Polanyi, M. (1966). *The Tacit Dimension*. Routledge & Kegan Paul.
- Wenger, E., McDermott, R., & Snyder, W. M. (2002). *Cultivating Communities of Practice: A Guide to Managing Knowledge*. Harvard Business School Press.